

# CORTEFIEL

## COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

---

De conformidad con la Circular 2/1993 y 4/1998, les comunicamos que en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio se ha tomado entre otros, el siguiente acuerdo:

Distribuir un dividendo con cargo al Ejercicio 1 de Marzo de 1.999 a 29 de febrero de 2000, de 62.-Ptas. brutas por acción, de las cuales se abonarán 24.-Ptas. brutas por acción a partir del 15 de julio próximo, y el resto con anterioridad al 20 de enero del año 2001 en la fecha que fije el Consejo de Administración de la Compañía.

---

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en Madrid, a 30 de junio de 2000.

---

Joaquín García-Quirós Rodríguez  
Secretario del Consejo de Administración